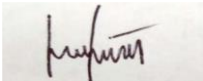


JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE SANTA MARÍA
TRASLADO No. 009

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
(Art. 446 C.G.P.)
Fecha: 29/04/2024

RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE / EJECUTANTE	CAUSANTE/ DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIAL	TÉRMINO EN DÍAS	FECHA FINAL	CONTENIDO
2023- 00061	Ejecutivo de Alimentos	Claudia Viviana López Moreno	Oscar Alexander Sandoval Gordillo	29 de abril de 2024	30 de abril de 2024	3	3 de mayo de 2024	Ver liquidación crédito

EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRU­CTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. SE FIJA HOY VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)



Hernando Rivera Ballesteros
Secretario